

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 051

PERIODO LEGISLATIVO ~~10~~ 2006

EXTRACTO A.P.E.L. Expresando Preocupación s/  
Actitudes de Algunos Legisladores.

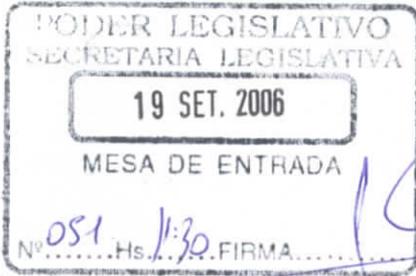
Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



**ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
INSCRIPCIÓN GREMIAL: S/ RES. M.T. Y S.S.N. N° 15/95

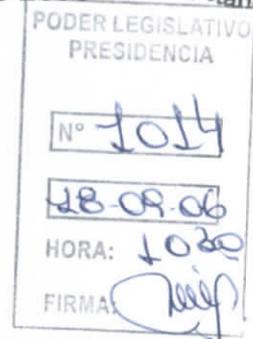


Nota N° 104/06  
Letra APEL (CD)



Ushuaia, 18 de Setiembre de 2006

Señora  
**Presidente del Poder Legislativo**  
**Dña. Angélica Guzmán**  
S / D  
De nuestra mayor consideración:



Nos dirigimos a Ud., con la intención de expresar nuestra profunda preocupación por las reiteradas actitudes de algunos señores legisladores, que involucran permanentemente al personal de planta permanente de esta Legislatura en cuestiones políticas, con un notable interés de desprestigiar y socavar la labor diaria de los compañeros legislativos.

Nos referimos concretamente a actitudes como las del Legislador Velásquez en la última sesión ordinaria, donde amenazó romper los equipos de audio a cargo de los agentes de la Dirección de Prensa, de quienes jamás en los años de existencia de este Poder Legislativo Provincial ni cuando funcionara la Legislatura del ex Territorio, se ha puesto un manto de duda en cuanto a la labor y desempeño.

Es más que serio que el descargo del mencionado Legislador haya sido reiterar esta actitud violenta que no se condice con un marco de convivencia democrática donde debe privar el diálogo, la tolerancia y el respeto a las ideas.

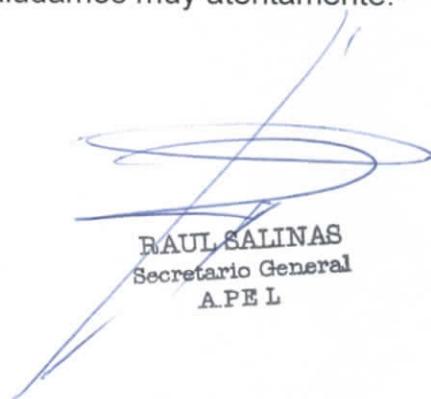
Estos y otros hechos como son la falta de seguridad puesta de manifiesto en la Sesión Ordinaria del 14 del corriente mes y año, debido a manifestaciones hacen que el clima laboral en que se desarrollan las tareas no sea acorde y esté condicionado a una constante presión política ajena a las funciones administrativas del personal de planta permanente.

Nos vemos en la obligación de solicitar que interceda inmediatamente ante estos hechos descriptos a los efectos de no tener que tomar medidas de carácter gremial para que estos señores legisladores dejen de justificar su falta de ideas o incapacidad poniendo en duda la labor diaria de los trabajadores legislativos. Y por favor, que dejen de llenarse la boca con que representan a los trabajadores, cuando no han tenido **NI UNA SOLA INICIATIVA PARA CON LOS TRABAJADORES LEGISLATIVOS**, que todos los días tienen a su lado, con predisposición para

que las funciones que cumplan les sirvan en su gestión pero, que podrían enterarse, existen cuestiones laborales a resolver que por supuesto desconocen simplemente por el desinterés que desde que asumieron han manifestado. QUE ARREGLAN LOS PROBLEMAS POLITICOS EN LOS AMBITOS POLITICOS y, si es posible, en el marco de tolerancia que debieran tener para transitar y prestigiar con su función a esta Institución.

Asimismo, solicitamos se transmita la presente a los Señores Legisladores, y se dé lectura por secretaría en la próxima sesión, a los efectos de que se tome conciencia de la magnitud de los hechos, del peligro del juego político que ponen de manifiesto, donde está de por medio la seguridad de las personas.

Sin otro particular, esperando que lo aquí expresado tenga la solución pertinente, la saludamos muy atentamente.-

  
RAUL SALINAS  
Secretario General  
A. P. E. L.

Pase a conocimiento de los Señores  
Legisladores e a comparecer a la  
sesión

  
Leg. ANGELICA GUZMAN  
Vicepresidenta 1ª A/C Presidencia  
Poder Legislativo